

Convocatoria para el acceso y uso de la Plataforma ISRET (ISCIH)

IIS PRINCESA

1. Objeto de la convocatoria

- El objeto de esta convocatoria es el fomento y apoyo a los grupos de investigación miembros de IIS que participaron en petición de la infraestructura en la convocatoria 2022, a través del acceso a la misma, tanto para realizar experimentos como para la formación de su personal investigador.
- Está dirigida a grupos de investigación en biomedicina, clínica y traslacional, incluyendo personal técnico:
 - investigadores predoctorales y postdoctorales
 - investigadores clínicos

2. Datos básicos de la infraestructura

- Plataforma ISRET
- Se UBICA en el espacio de la Unidad de Videomicroscopía de Alta Resolución en el Edificio del Hospital Universitario La Princesa, Planta 9, compuesta por los siguientes equipos:
 - Confocal Stellaris 8, dotado con un módulo STED, un módulo XTEND y un módulo DIVE (2-fotones) para la adquisición de imágenes de células y tejidos fijados y vivos. Condiciones atmosféricas de normoxia e hipoxia.
 - NS300 Nanosight (Malvern, IESMAT), para el estudio de vesículas extracelulares, nano- y micro-partículas en suspensión.
- Responsable científico: Noa Martin Cofreces: noa.martin@salud.madrid.org
- <https://www.iis-princesa.org/servicio/servicio-de-videomicroscopia/>

3. Formato

- El número de visitas disponible será como máximo de 12 en esta convocatoria.
- Los experimentos se realizarán de modo presencial en las instalaciones del IIS Princesa
- Fechas previstas: se adecuarán con los grupos a partir del cuarto trimestre de 2026, hasta finales de 2027.
- La duración de las tareas experimentales se establecerá según necesidades de la propuesta y la disponibilidad de los equipos. Será de un máximo de 6 días naturales. Podrá fraccionarse según necesidades.
- Los costes se financiarán bajo el marco de la Infraestructura Científica Singular IFCS22/00014 del Instituto de Salud Carlos III; cubrirá el uso del equipo, la formación, el transporte, alojamiento y dietas de hasta 3 personas del grupo investigador, según tablas autorizadas por la entidad financiadora.

4. Condiciones de la Convocatoria

- Se podrán presentar a la presente convocatoria investigadores pertenecientes a los IIS acreditados que apoyaron la propuesta: **IIS-Princesa, IDIVAL, IIS Aragón, IMIB e IMIBIC.**
- Los criterios de selección incluirán la calidad y viabilidad de la propuesta científica, que se estudiarán por un comité experto, valorando estos aspectos de la misma.
- Se valorará la experiencia previa del grupo que presenta la propuesta, sin que esto sea negativo para su calificación final.

5. Presentación de Propuestas

- Documentación. Memoria de investigación (max. 3 páginas, figuras incluidas):
 - Título de la propuesta
 - Resumen
 - Breve introducción y antecedentes del tema
 - Hipótesis y objetivos
 - Metodología requerida
 - Datos preliminares
 - Equipo de Investigación
 - Fechas preferidas (aproximadas) para el uso de la infraestructura
- Fechas de solicitud: del 15 al 31 de octubre de 2026
- Fecha de resolución: 15 de noviembre de 2026
- Las propuestas se presentarán a través de la web IIS Princesa mediante formulario específico.

6. Formación y estancias:

El IIS Princesa, y en su nombre la **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario la Princesa (FIB-HULP)**, emitirán certificados de la propuesta aprobada y de la estancia realizada por los investigadores visitantes.

7. Canales de difusión

- Mailing institucional.
- Publicación en LinkedIn del IIS Princesa y la Web del IIS Princesa.

